



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales ó por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

A la Comisión foral de Galicia

(CONCLUSIÓN)

Pero si la solidaridad es de la naturaleza del foro, ¿por qué expresarlo en la escritura? si la solidaridad se presume, aun cuando no se exprese, ¿por qué obligar al señor del directo dominio a probarla?

Pero reconocida la solidaridad, entendida como racionalmente debe entenderse, esto es, no extendiéndola a los bienes que el llevador pueda tener, sino limitada a la heredad ó fracción de heredad que del foro posea, ¿qué garantía añade al derecho del dominio directo? Dicho queda que ninguna. Todo lo que no sea el Registro y la inscripción y la responsabilidad permanente y perpétua de todas y cada una de las fincas que constituyen el foro, no constituye garantía ni seguridad. Es mantener propiedad en un estado de prolongada incertidumbre; propiedad que puede desvanecerse y extinguirse, sin medios de reivindicarla; sostenida transitoriamente por un precario estado de posesión. Debe últimamente tenerse en cuenta que la solidaridad ha sido modificada hasta cierto punto por los principios de especialidad e individualización del gravamen. Tales, al menos, el sentir de la Dirección genetal de los Registros, que en repetidas resoluciones tiene declarado «que debe—al otorgarse la escritura—distribuirse la renta entre las varias fincas, indicando a la que queda afecta cada una de las que forman el foro.» Esto admitido, ocurre: ¿tendrá lugar la solidaridad en el foro en perjuicio de tercero, más allá del gravamen fijado a cada suerte ó finca? ¿Podrá aplicarse a los foros la doctrina contenida en el art. 389 de la Ley Hipotecaria?

El Tribunal Supremo declaró que los artículos 383 y 384 de la Ley Hipotecaria, que autorizan la división y reducción de censos ó hipotecas voluntarias, se refieren clara y expresamente al caso en que estos gravámenes afectan a diferentes fincas concretas y determinadas, constituyendo verdaderas hipotecas especiales.

Dimisión de las fincas afectas.—Otro de los males que acarrea la falta de inscripción, es que la dejación y abandono de los bienes aforados, hoy tan frecuente,—equivale para el dueño del dominio directo a la pérdida de su derecho, ya que en la mayor parte de los casos percibe las pensiones, desconociendo en absoluto cuáles sean las fincas gravadas, que deben revertir por la dimisión y abandono. Y ocurre también que los títulos acreditativos de la adquisición, y aun el foro primitivo, no son más explícitos, ni arrojan mayor luz para esclarecer punto de tanto interés y que tan de cerca atañe al dueño del directo dominio. La emigración, que en sus comienzos era individual y reportaba, hasta cierto punto, beneficios, se convirtió ahora en colectiva, y familias enteras envían el último adiós a la tierra que las vio nacer, dejando yermas é incultas las propiedades que laboreaban; y después del transcurso de bastante tiempo suele enterarse el señor del directo dominio, cuando ya acaso se han realizado expropiaciones y los límites se han oscurecido. En tales circunstancias, si el receptor de la renta no se halla provisto de documentos registrados que individualicen y describan minuciosamente las fincas gravadas, trabajo le habrá de costar el llegar a posesionarse, si no se ve envuelto en pleitos que suele promover la mala fe de los colindantes.

Cierto es que ni el recipiente del foro, ni sus herederos, ni aun el sucesor por título vincular, que conoce la pensión y otorga escritura de reconocimiento, pueden abandonar el lugar, pues están atenuados a la ley del contrato a que se obligaron ó en el que se subrogaron; pero ¿qué acción se habrá de ejercitar contra una familia que emigra en masa a lejanas tie-

rras ó países en que rige distinta legislación?

Se le reconocerá el derecho; pero el ejercicio de él es lo que interesa al dominio directo.

Con mayores dificultades habrá de encontrarse el directo dominio al intentar el ejercicio de su acción ante los Tribunales, si no acompaña un documento que acredite de un modo claro, y que no ofrezca dudas, la voluntad del forero ó foreros de hacer dejación y dimisión de las fincas. Y hay que consignar que esto es lo que siempre ocurre; el colono cuando emigra no suele despedirse, y mucho menos, por tanto, otorgar el documento de que arriba se hace mérito.

La demanda del propietario, dueño directo, quedará sin curso. Se estimará como un intento de reversión, suspendida ó aplazada por las célebres Pragmáticas. A tal extremo se inclina también la jurisprudencia del Tribunal Supremo. La Sentencia de 2 de Julio de 1883, si bien recayó en un caso distinto del que aludo, parece indicar no es bastante la dimisión tácita, pero bien expresiva, del abandono de las fincas. Dice así: «Aunque la dimisión de los bienes censidos sea uno de los medios que reconoce el derecho para la extinción de los censos, no procede aquella cuando se hace «en términos vagos é indeterminados y sin designación de fincas,» no siendo en tal caso de estimar la infracción de la doctrina legal derivada de la ley 8.ª, título XV, libro 10, de la Novísima Recopilación.»

E. LOUZAQ.

De todas partes

Se publicó la sentencia del Supremo, que pone término al pleito sostenido entre la duquesa viuda de Sevilla y la actual duquesa de Sevilla, acerca de la posesión del referido ducado.

Como se recordará, la duquesa viuda solicitaba de los tribunales que se quitase el título de duquesa de Sevilla, a doña María Luisa de Borbon, hija suya, y se le adjudicase a su segunda hija Marta, por corresponderla de derecho.

El Tribunal Supremo, en su sentencia, anula la de la Audiencia, que accedía a la demanda de la duquesa viuda, y confirma en la posesión del título a la actual duquesa doña María Luisa de Borbon.

La sentencia—que ha producido buen efecto—no hace condenación de costas, y se absuelve de la demanda a la actual duquesa de Sevilla.

En Alicante se han celebrado grandes fiestas simulando la entrada de los Reyes Magos.

Telegrafían de Pekín que los rebeldes chinos dieron muerte a un misionero inglés residente en Pingyu Chantung.

El representante de la Gran Bretaña dirigirá una enérgica reclamación al gobierno del Celeste Imperio, exigiéndole el castigo ejemplar de los culpables.

Ha sido declarado cesante el ejecutor de justicia de la Audiencia de Granada, Lorenzo González Álvarez, sin goce de haber ni jubilación alguna. El motivo de tal cesantía débese a su falta de aptitud física, comprobada en el expediente que se le ha formado a virtud de la última ejecución que llevó a cabo en Pozoblanco (Córdoba) en el reo Francisco Solano Pérez Z. fra.

Los tres reclusos sentenciados a cadena perpétua por haber dado muerte al cura de la capilla de Nuestr. Señora de Fuensanta, de Coin, han falleido durante el breve tiempo desde que se vió el proceso hasta ahora.

Al empuje asolador del progreso, Venecia, la reina del Adriático, va a perder uno de sus detalles característicos: la góndola.

Acaba de crearse una compañía que ha puesto en circulación, sobre las aguas tranquilas de los canales venecianos, una flota entera y verdadera de vaporcillos.

Hace algún tiempo corria uno entre el Lido y la Piazzetta, el cual, por cierto, hacia escasa competencia a la góndola; después se botaron algunos más.

Hoy, ya está dicho: las góndolas «están mandados recoger».

Muchos venecianos han protestado en nombre de la tradición y del arte.

Pero la profanación se lleva a cabo.

Antes de poco las góndolas y los gondoleros no serán sino un recuerdo precioso de tiempos pasados para no volver.

Los periódicos de Roma hablan de una reunión secreta cardenalesca celebrada recientemente bajo la presidencia de Su Santidad.

Se guarda la mayor reserva respecto a

los acuerdos adoptados en la misma, a la cual se atribuye gran importancia.

En el Circo Thiergarten, de Viena, ha sido despedazado por tres grandes leones que allí se exhibían un mozo llamado Retowski, que entró a limpiar la jaula.

Telegrafían de Constantinopla a la «Gaceta de Francia»:

«Mahmoud Bajá hace saber, por mediación del embajador de Turquía en París, que consiente en regresar a Constantinopla bajo las condiciones siguientes: ser nombrado ministro vitalicio sin cartera, con voz y voto en el Consejo; que se garantice su seguridad personal, y el pago regular de su sueldo por el Banco Otomano; que sus hijos sean nombrados Consejeros de Estado, y que se le otorgue una concesión para el saneamiento de los pantanos y canales de la Mesopotamia.»

Asegúrase que los delegados Turkhan y Nauri, que salieron para El Haya, se detendrán a París a su regreso para establecer negociaciones con Mahmoud Bajá.

En la escuela de caballería de Saumur ha sido asesinada la cantinera, viuda Sarria de edad 60 años, por el zapatero de la 5.ª compañía de remonta, que intentó robarla y le asesinó 22 puñaladas.

El asesino fué de cuido ces sus compañeros de cuartel.

Las alhajas de la «bella Otero»

La bella Otero ha demandado ante el tribunal civil de Sena a un rico gentleman inglés, Mr. Bulpett, reclamándole el pago de 125.000 francos.

Según parece, la famosa bailarina tuvo un día el capricho de un soberbio collar de brillantes, tasado en dicha cantidad y expuesto en los escaparates del joyero parisien Monsieur Goudsmit.

Un admirador de la artista se apresuró a ofrecerle galantemente el valioso collar, si bien no satisfizo su importe en el acto de la adquisición. Comprometiéndose Mr. Bulpett a pagar a crédito, por pequeños reembolsos mensuales.

El joyero exigió la garantía subsidiaria de la bella Otero, haciéndose firmar el correspondiente pagaré.

Al poco tiempo desapareció de París el gentleman, dejando delicadamente a cargo de la Otero el saldo de la cuenta con Monsieur Goudsmit.

Llegado el vencimiento del pagaré, ha sido demandada ante los tribunales la artista española, y ésta a su vez ha dirigido la acción judicial contra su antiguo admirador, el hábil Mr. Bulpett.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Luciano, pb. San Máximo, ob., y Santa Gúdula.

Santos del de mañana.—San Julián mr., Santa Basilisa, Santos Vidal, Marcelino y Marciana.

EN BROMA

Entre estudiantes:
—¿Qué tienes, hombre? ¿Por qué estás tan triste?
—Figurate que días atrás le escribí a mi padre pidiéndole dinero para comprar libros.
—¿Y qué?
—¡Que me ha enviado los libros con un amigo!

CHARADA

Prima dos y corretea tanto la niña Manuela, que ayer entre alegre y triste, así la dijo su abuela:
—Mira, te vas a matar; estás aquí quieticita; y la niña respondió:
—Si es que no puedo, abuelita.
—Yo también siendo pequeña, prima segunda tercera, y mis padres me decían tenía mucha primera, Ceica de la cinco dos, que es donde yo me crié, en unos tres cuatro cinco por poco no me estrellé. Y era, además, tan traviesa que mi padre se enfadaba y una dos tres cuatro cinco como apodo me llamaba.

L. F. R.

— 20 —

nes de una joven de París de la cual no se sabía nada absolutamente.

Santiago se quedó ensimismado, y su compañero, que vió su actitud, permaneció silencioso, siguiendo así el camino bastante rato.

—Sabeis, señor Bonceur—dijo el criado de repente,—que se habla de vos en el país.

Santiago se estremeció.

—¿Y qué se dice?

—Se dice que estais enamorado de la Parisiën.

—¿Y quién dice eso?

—Todo el mundo, y apuesto cualquier cosa a que son los primeros los esposos Martial, v sobre todo la mujer.

—¿Y por qué?

¡Vaya! porque ellos creían que os ibais a casar con su hija Paulita, a quien ya ni siquiera mirais desde que llegó a la granja la Parisiën.

—¡Oh, se habían figurado que me iba a casar con Paulita.

—Claro, habían reparado en vuestras galanterías, y en que siempre estabais a su lado asiduo y amable, y han supuesto que la amabais.

—¡No tienen razón!

—Bien lo decía yo. ¡Cómo es posible que el señor Santiago se haya prendado de la Paulita, que es una lugareña, que no es bonita, ni tiene dote, y es muy flacucha! ¡Yo lo decía esto a todo el que quería oírme, el señor Bonceur, joven y guapo, rico y con magnífica posición, no puede desear semejante matrimonio! Necesita una joven distinguida, rica y elegante como por ejemplo la Parisiën! ¿No es verdad?

—¡Ah! ¿Tú decias esto?

— 17 —

honrado y generoso. Gracias por vuestros ofrecimientos, a los que comprendais que yo no debo aceptarlos. Y no debo recibir nada de vos. No faltaría quien dijese que especulo con la deshonra de mi hija, y yo no quiero que se diga esto. No todo el mundo tiene vuestra generosidad. La verdad es que no puedo decir que sí, ni mi hija tampoco. Ella no debe aceptar a la ni yo se lo permitiría si no fuese madre; pero no hay derecho a quitar al hijo lo que teneis la bondad de ofrecerle.

—Eso es hablar bien. Dádmela. En primer término la enviaremos allá porque el aire del campo la tiene que hacer bien. ¿No sois de este país? ¿Consentís en que parta?

—Consiento.

—¿Puede irse hoy?

—Mañana. Necesito un poco para decidirla.

—Bueno, mañana traedla aquí, que ya estará todo dispuesto para el viaje; hoy mismo escribiré yo para que estén dispuestos a recibirla. Hasta mañana.

—Hasta mañana.

El baron llamó, y estrechaba la mano de su amigo cuando entró Roland, que se quedó estupefacto al ver aquella prueba de afecto al hombre que hacía un momento había querido asesinarle.

Acompañad a este caballero—dijo el baron.—Adiós, amigo mío.

Se ¡amigo! El criado no salía de su asombro. Obedeció y acompañó a Hervieux, que al llegar a la puerta se detuvo diciendo:

—¡Y pensar que yo haya querido matar a ese hombre! Decididamente hay justicia allá arriba.

Roland se admiró más cuando oyó el elogio que de su víctima hacía el asesino.

Galicia.

Quedó disuelta la sociedad «Círculo Católico de la Coruña».

El candidato oficial á la diputación á Cortes para Ferrol Sr. Valcarcel retiró su candidatura.

Será elegido diputado el Sr. Becerra Arnesto.

Se espera recibir en la Coruña de la «Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona, el proyecto de mercado para el ensanche, que se le ha encargado.

Será un proyecto amplio, porque se piensa que este nuevo mercado, para el cual hay destinados 80.000 duros, sea un edificio en consonancia con aquella parte de la población, la más importante seguramente.

Los que mueren:

En la Coruña doña María García y García.

Nuestros Corresponsales

PUEBLA

Carta abierta á los señores socios del vapor que hasta pocos días ha, cortió de la Puebla á Villagarcía, y dejó de hacerlo en virtud de más ó menos acertada prescripción facultativa.

Mis queridísimos paisanos, entusiastas amantes del retroceso y nada de la prosperidad y bien estar de nuestro pueblo. Si quiera parezca lo contrario, he de creer conocéis, porque ni el idiotismo, ni la locura han invadido vuestros cerebros, el dictamen del Ingeniero; también he de suponer os el suficiente talento, que de poco necesitáis, para comprender los innumerables trastornos y dificultades que con la supresión del vapor se seguirán para este pueblo: y en cuenta esta suposición y la anterior creencia, voy á permitirme daros sanos y saludables consejos, que al más toco se le ocurrirían, y que me atrevo á estamparlos sin que me detengan su vulgaridad, y sencillez, porque meditando el refrán «piensa mal y no errarás» me dije: estos señores socios del vapor no ven claro será por falta de vista ó que cierran maliciosamente los ojos? Sea de ello lo que quierá, en ambos casos, disculpa mi atrevimiento la satisfacción de una obra de misericordia. Ahí van pues, amigos míos.

Cuando celebres reunión, no perder el tiempo en alharacas y discusiones, que por lo visto las vuestras en vez de luz producen tinieblas, y haced lo siguiente: fijaos bien en la opinión sensata de todo el pueblo.

Verificad la liquidación; y si pensáis poner vapor no vayáis á cometer la atrocidad de aprovechar aquel casco que vió la luz en el Freijo y que con sobradísima razón, si hemos de dar crédito al parecer de personas peritas, pudiera denominarse con el poético dictado de «arquitecto de defectos». Aunque yo no tuve culpa de que el zapatero entendiese más que de zapatos, bien se que esta mi opinión no ha de agradar al autor de aquel triste desvarío, lo siento, y os pido por Dios que no le pidáis la de él, que aunque su obra tiene la virtud de la inestabilidad y más defectos que el Hortelano, os dirá: que ni el Crucero «Pelayo» ni el Aviso «Giralda» son capaces á igualarle, ó cuando menos no la emitirá por no sufrir el peso abrumador de los cargos que hacersele

deben en vista del incesante clamoreo de los cuarenta mil y pico de reales!

Pues bien liquidad, vended viejo y nuevo inservibles, comprad nuevo y bueno; y si esto no os place, si así no lo queréis, disolved esa maldita sociedad que quizá sea rémora, imprudente valladar que detenga á cualquier otra empresa ó particular que desee poner este servicio. Reflexionad, tened presente que es la más fácil y ventajosa vía de comunicación con que esta villa cuenta que si esa falta, á todos nos alcanzarán los perjuicios que de dicha falta se deriven.

Procurad, pues hacerlo según se os enseña; de esta suerte no sufriréis la execración de este pueblo y en vez de abrojos y espinas arrojarémos á vuestros pies claveles y simprevivas.

Yo, vuestro vecino

PALMEIRA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Pocas noticias de interés general puedo á V. comunicar amigo Director, pues siendo los habitantes de todos estos pueblos muy apacibles, reina entre todos ellos una hermosa paz obtaviana muy envidiable.

El tiempo bonancible que hasta hace poco experimentamos en estas apartadas riberas, rápidamente se transformó en tiempo vario tempestuoso y frío, envuelto en fenómenos luminosos, caloríficos y magnéticos. La Naturaleza en esta época del año despojada de sus más hermosas galas, la vemos sañuda con caracteres terribles contra nosotros. En medio de un hermoso día que todo parece sonreír hermosura, cuando el sol brilla con toda su pureza, cuando el céfiro apenas agita la hoja perenne de los árboles, cúbrele de repente las nubes de un negro manto, silba el viento y á poco tiempo en la soledad de la noche, se oye el ruido del trueno, fenómeno que tanto preocupó al sabio Benjamín Franklin, uno de los hombres que más han contribuido á la civilización americana, allá por el año de 1752.

Mucho tiempo hace no se recuerda en las playas de este litoral animación semejante como la que ha habido en la presente cosecha. Delante de las fábricas salazoneras congregadas tanta gente, dando vida á la industria que es la fuente de la riqueza de estos habitantes. La abundancia de sardina en esta cosecha llevó la alegría á estos moradores, quienes no recuerdan un año de tanta abundancia. Este año que los pescadores de esta comarca han obtenido ganancia del mar, los comercios y ferias tanto de la Puebla como de Santa Eugenia de Riveira, estuvieron muy animados, y en prueba de ello el movimiento y esplendor que estos dos pueblos van de día en día adquiriendo.

Con objeto de poner frente á las traineras, si se estableciesen estos aparejos en esta villa de Arosa, los marineros tanto de la Puebla como de Santa Eugenia, Palmeira, Corrubedo y Carreira, se han organizado en sociedades, y recabar de los Poderes públicos no se permita la pesca de la sardina por tal procedimiento.

Con motivo de las grandes lluvias que cayeron estos días, las siembras del trigo y centeno, han sufrido pérdidas de consideración.

La mayor parte de los labradores de esta región, se encuentran muy animados de poner en práctica el cultivo de la remolacha por ser un cultivo de fácil ejecución.

May concurridos y animados están los bailes que se celebran en el antiguo edificio que en otro tiempo sirvió de Circo recreativo en la Puebla. Los dirige el ilustrado presidente de la «Juventud Escolar» señor don Bernardo Herme Dosón.

Queda como siempre suyo afectísimo, seguro servidor.

El Corresponsal.

Enero de 1900.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Disponiendo se admitan en el ejército los excedentes del cupo que reúnan las condiciones que expresa, y ordenando que se expida licencia ilimitada á los individuos que asimismo indica, y de que damos cuenta por separado.

—Reales órdenes disponiendo que se devuelva el importe de los depósitos para la redención del servicio militar que efectuaron los individuos que expresan las relaciones que publica.

Gobernación.—Declarando terminada la comisión que se encomendó por la real orden de 20 de Agosto último á los empleados en la secretaría del Consejo de Sanidad, y disponiendo se les den las gracias por el celo é inteligencia con que la han desempeñado.

—Resolviendo un expediente relativo al Ayuntamiento de Ibores.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de la recaudación de contribuciones fijando los días en que han expedirse las cédulas personales en varios distritos; concurso para casa-cuartel de Carabineros; lista de jurados de Ferrol, Puentevedra, Santiago, Noya, Muros y Padrón en el primer cuatrimestre de este año; venta de bienes en Ordenes; sigue el reglamento de Sanidad.

Santiago

En los exámenes de cabos para sargentos de la Guardia civil que acaban de verificarse, fueron aprobados los tres únicos aspirantes, quedando por lo tanto en condiciones de ascender á sargentos tan pronto ocurran en el sexto tercio vacantes de esta clase.

Tomamos de nuestro estimado colega de Vigo «La Concordia».

«Se celebró esta mañana á las ocho en la iglesia del convento de la Enseñanza la boda de la señorita Rosina Fernández Casas hija del finado farmacéutico Sr. Fernández Varela, con el joven abogado de Santiago don José Fernández Cao-Cordido.

Apadrinaron el enlace don Primitivo Blein y su esposa, siendo testigos los hermanos de la novia D. Manuel y D. Enrique, el acaudalado comerciante de aquella población D. Santiago Martínez y Muñoz y el coronel de la Guardia civil D. Santiago Martínez.

En representación del Juez Municipal asistió don Nicanor Valdés Vigil, gerente de la fábrica del gas de Santiago.

La feliz pareja, á la que deseamos toda

suerte de bienandanzas, saldrá dentro de unos días para Compostela en donde tienen instalada su casa».

También nosotros deseamos muchas felicidades á los recién casados.

El domingo 14 del corriente se celebrará en el Ateneo una velada solemne, á la que serán invitadas las señoras y familias de los socios.

En este velada tomarán parte los elementos mas importantes del Ateneo.

Oportunamente se publicará el programa y se harán las invitaciones.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones á escuelas vacantes en este distrito Universitario el Inspector de primera enseñanza de Pontevedra D. Salvador J. Pousona.

También fué nombrada vocal del mismo tribunal la profesora de la Escuela Normal de la Coruña D.ª Ascensión Verdía.

Se supone que los ejercicios de oposición empezarán á mediados de Febrero.

Por mayoría de votos, fué elegido habilitado del sexto tercio de la Guardia civil, el primer teniente de este instituto D. Luis Gómez Fernández, que se encargará por lo tanto del pago á todas las fuerzas de la benemérita de las Comandancias de Galicia.

En el Casino

La junta á cuyo cargo estuvo todo el pasado año el gobierno y dirección de la sociedad que la eligió, ofreció el día de Reyes y come despedida, un baile de etiqueta, para el cual se había dado cita todo lo más selecto de nuestra elegante sociedad. ¡Cuántas hermosuras, cuanta juventud y por ende que animación y que bullicio durante toda la velada!

Hermoso cuadro aquel, .. golpe de vista admirable presentaba, sobre el fondo amarillo del salón, aquella variedad de colores de los trajes, artísticamente combinados con el gusto, amore de que nuestras jóvenes gozan fama.

Ante el temor de incurrir en las omisiones que incurro siempre por confiar á la memoria trabajo tal de nemotecnía, cual es el recordar el nombre de cincuenta ó sesenta personas que visten trajes tan variados como supone el capricho de cada cual, en la parte del carnet que estaba en blanco, decidíme á apuntar las concurrentes á la fiesta.

Veamos, allí está Javiere Nieto que como su simpática hermana Pilar luce elegante toilette color... color fresa debe ser. En esta duda estaba, porque en colores no estoy muy fuerte, cuando por encima de mi hombro, oigo una

Entre voz de mujer y canto de ave que dice «no es fresa, es color salmón». Volvíme admirado, pensando en si yo tendría un pajarito que, como á las abuelitas les cuentan las diabluras de los nietecitos, me viniese á sacar á mí de tal apuro; pero no, era una hermosa joven y á la que rogué perdiese un momento á mi lado diciéndome la forma y colores de los vestidos con que sus amigas acudían á la soirée.

Con su hermosura corría pareja su amabilidad.

Aprovechando este momento de que todas están sentadas, empecemos—decía—por el lado de la orquesta para terminar por el opuesto lado.

Ponga V. Para Goyanes, de grana con flores en la cabeza, está hermosísima.

Efectivamente.

Sin duda por ella dijo el poeta:

Es en lo hermoso esta mujer, divina

Solo ella acierta de agradar los modos Pues con gracia y graciosa para todos Va causando un motín por donde pasa

Sigue su hermana Ceina, de lila... «Con su espalda de cisne, blanca y...»

Si V. va de esa manera no terminamos esta noche.

Tiene V. razón. Desde ahora, prometo oír y apuntar.

Mercedes Díaz de amarillo, Pilar Rendueles de azul celeste, Socorro Gil azul pálido, Lola Valderrama de blanco, lo mismo que María Ayesta y Ascensión Pedrosa. Carmen, Ramona y Eladia Rueda de rosa, Isabel y María Calvo de rojo vivo, María Jeremías de lila, María y Socorro Martínez de gris, Santa Vilaret negro, María Zibaldia de blanco, Consuelo Tojé amarillo, Carmen Basabe negro, lo mismo que Tucha Díaz Va eta.

Presenciando tan grata reunión estaban las señoras de Romero Donallo que con su hermana Matilde vestían de terciopelo negro, llevando la primera una hermosa estrella de perlas y brillantes.

Las distinguidas señoras de Pedrosa de terciopelo negro, como la de Gil Casares que adornaba su cabeza con bonito sprit; la de coronel Sr. Ibáñez marron, Rendueles gris, Jeremías negro, Martínez azul eléctrico Gil-negro como la de Tojo, Varela Limia morado y una Rueda negro con peto morado y sobre el un joli branche de brillantes.

—Noto la falta de algunas hermosas y distinguidas jóvenes,

—¿S?

—Las distinguidas señoritas de Pacheco.

—No vinieron porque su tía la Sra. Marquesa de Monte Sacro sigue bastante delicada aun de su dolencia.

—Y aquella rubia angelical que...

—¡Ah! si...

—...Le embarga alguna pena ó piensa ocultar su hermosura tras los espesos muros del claustro?

—Muy lejos de eso... Está atareadísima en la ocupación mas deliciosa que puede soñar una joven.

—Entonces se...

—Si, está terminando los preparativos y aunque no tienen fecha señalada, muy pronto unirá su suerte á la de un bizarro capitán del regimiento aquí de guarnición.

La orquesta dirigida por el Sr. Villaverde, ejecutó á merveille bonitas tandas de rigodones y preciosos wals.

La acreditada casa de Blanca sirvió el buffet.

Habia apetitosos pasteles de jamon, frutas, dulces, vinos jerez y moscatel y the con pastas.

La citada casa demostró una vez mas, por la buena calidad de los manjares y el chic con que los presenta, lo justo de la fama de que goza.

La junta directiva que dignamente preside el Sr. Romero Donallo á que presta gran ayuda el secretario Sr. Goyanes, dejará imperecederos recuerdos y un vacío difícil de llenar.

Mil piácomes merece por lo bien que hicieron los honores.

Fué un baile digno de Reyes.

Z.

seguro de que nadie le veía envió un beso en aquella dirección.

Las alondras saludaban cantando al nuevo día y en el aite se aspiraba un suave olor de flores silvestres.

El horizonte empezaba á entorpecer y el sol estaba á punto de salir.

Santiago Boncoeur era un joven de veinticinco años, alto, bien proporcionado, robusto y nervioso.

Sus negros ojos habían brillado de una manera magnífica al enviar el beso en dirección á la casa.

Su rostro, de facciones hermosas y regulares, estaba rodeado de una barba negra acabada en punta.

Llevaba puesto un sombrero de fieltro y su traje era elegante y correcto.

Manejaba las riendas de una manera enérgica y era un verdadero ginete.

Tenía en conjunto buen aspecto y marcial continente que gustaba á todo el mundo, porque parecía franco, bravo y valiente. A los diecinueve años había quedado huérfano de padre y madre, y el barón Chocquet, que había adivinado sus buenas cualidades de agricultor, no dudó un momento en confiarle la dirección de la granja.

La dirigía admirablemente, consiguiendo en seis años que diese un doce por ciento más de rendimiento de lo que había dado antes.

Santiago Boncoeur era justamente muy estimado por todo el mundo.

Sin embargo, hacía mas y medio que no era el mismo; se ocupaba mucho menos de los asuntos y parecía distraído. Esto lo habían podido notar todos los que le conocían, había coincidido precisamente con la llegada á la granja de Aubepi-

TRENES

HORAS DEL PUEBLO

Salida { 6:25 mañana Llegada { 9:12 mañana
 { 1:33 tarde { 10:50 noche.

Los jueves sale uno á las 4:37 tarde, que solo llega á Carril.

DILIGENCIAS

A la Coruña

Salida { 12 tarde. 7 noche.
 { 9 noche. Llegada { 5 mañana.
 { 11 noche. { 6 mañana.

Noya

Salida { 7 mañana, 12 tarde.
 { 9 mañana. Llegada { 1 tarde.
 { 3 tarde. { 8 noche.

Curtis

5 1/2 mañana (carretera nueva) 6 1/2 tarde.
8 1/2 mañana (por Arzúa) 5 1/2 mañana.

Curtis Estrada

Salida { 7 mañana. Llegada { 11 mañana.
 { 3 tarde. { 1 tarde.

Santa Comba

Salida: 3 tarde. Llegada 7 tarde.

Orense

Salida 5 mañana. Llegada 7 tarde.

Al Ulla

Martes, Jueves y Sábados.
Salida 4 tarde. Llegada 11 mañana.

Sabemos que pronto reanudarán sus conferencias notabilísimas en el Ateneo el ilustre franciscano R. P. Plácido. El especialista Doctor don Angel Pedreira dará también conferencias teóricas y prácticas sobre la de teria.

El Ateneo entra en un periodo de gran actividad.

Se repartió en esta ciudad la lista de la compañía que dirige el Sr. Cepillo y que insertamos á continuación:

Director.—D. Miguel Cepillo.
Primer actor.—D. Miguel Muñoz.
Primera actriz.—Enriqueta Val.
Actor cómico.—D. Emilio Jordán.

—Actrices.—Natividad Blanco, Amalia Gómez, Emilia Lorente, Dolores Larsé, Enriqueta Val, Sara Valero, Teresa Vinyals, Angela Velasco, Trinidad Zamora.

Actores.—Miguel Cepillo, Francisco Gómez, José Gil, Emilio Jordán, Miguel Muñoz, Enrique Nieva, Gerardo Nieva, Alfonso Nieva, Arturo Parera, Manuel Rodríguez, Julio Soto.

Apuntadores.—Antonio Cebrián y Antonio Lara.

Representante.—Emilio Espejo.

Repertorio.—Divorciados, La Charra, Militares y Paisanos, Baile de la Condesa, El Estigma, María del Carmen, Mancha que limpia, Mariana, La Dolores, Mar y Cielo, de Mala Raza, Sullivan, Guardia de la Casa, Meterse á Redentor, Felipe Derblay El Libre Cambio, Los Gansos del Capitolio, La Realidad y el Delirio, El Padre Juanco D. Alvaro ó la fuerza del Sino, Demi-monde El señor feudal, El Gran Galeoto, El Bajo y el principal, La de San Quintín, El Octavo no mentir, Batalla de Damas, El Tanto por Ciento, Nieves, Francillon, La Loca, de la Casa, Los dulces de la Boda, Por derecho de Conquista, Los Plebeyos, Lo sublime en lo vulgar, Manantial que no se agota y otras muchas.

Nuevas: Filósofos de Cuenca, Vida íntima La cruz del Túnel, Gusano de seda, Amor Salvaje, Clara Sol, El Lujo, Infel, La Muralla, Silencio de Muerte, El Grandioso melodrama en siete actos y ocho cuadros Los dos Pilettes.

Se abre un abono por diez representaciones á los siguientes precios:

Paños principales sin entrada, por abono 10 pesetas; á diario 15.

Paños plateas sin id., por abono, 10; á diario 15.

Butacas sin id., por abono, 1'50; á diario 2.

Delanteras de palco segundo sin id., por abono 0'75; á diario 1.

Respaldo de id., id., sin id., por abono, 0'50; á diario 0'75.

Entrada general una peseta.

Queda abierto el abono desde la circulación de la lista, en la contaduría del teatro desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro de la tarde á las siete de la noche.

Los señores abonados de la última temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 9 del actual; pasado dicho día se dispondrá de ellas en favor de quien las solicite.

Los señores jefes y oficiales de la guarnición que estando abonados tuviesen que ausentarse de la población por asuntos del servicio, serán reintegrados del importe de las funciones que dejaren de disfrutar.

En las funciones de tarde los señores abonados podrán ocupar sus localidades gratis.

La primera función se anunciará oportunamente con programas y carteles.

Toda localidad pagará cinco céntimos por cada peseta ó fracción de la misma, según la nueva Ley del Timbre.

Ayer á las siete de la noche en la capilla del Hospital Real unieron su suerte con el indisoluble lazo del matrimonio, la distinguida y elegante señorita Carmen Rodríguez Montero sobrina del ilustre expresidente del Senado Sr. Montero Rios, con el ilustrado abogado y distinguido compañero en la prensa Sr. D. Manuel Vázquez Castro.

Beñido la unión el M. I. Sr. Dean de esta Basílica D. Nicolaz Rodríguez, siendo padrinos D. Jesús R. Montero que lo fué en nombre del padre del novio, y doña Maria Montero Rios madre de la novia.

Como testigos asistieron el administrador del Gran Hospital Sr. Piñeiro y el capellán mayor Sr. Manselle.

Como delegado del Juez municipal asistió el director de «El Pensamiento», señor Gallego.

Terminada la ceremonia se dirigieron todos á la casa de los señores de Vázquez Castro, en donde se les sirvió un delicado lunch.

Desearnos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

MOVIMIENTO CIENTIFICO

EL ATENEO.

Muy brillante ha sido la conferencia teórico-práctica que dió anoche en el Ateneo el docto profesor de Farmacia D. Demetrio Casares. La circunstancia de presentar la *Metempsicosis* y por primera vez el *Cinematógrafo* hizo que el salón de sesiones se viese concurridísimo.

La sesión fué espléndida. El Sr. Casares explicó las funciones del ojo humano y analizó la teoría de la persistencia de las

imágenes en la retina valiéndose al efecto de multitud de curiosos y divertidos experimentos.

Presentó luego la *Metempsicosis* haciendo varias transformaciones que eran aplaudidas y alabadas unánimemente por todos los asistentes.

Lo que más llamó la atención fué la novedad del *Cinematógrafo* que el Sr. Casares presentó valiéndose del conocido fotógrafo Sr. Carrero, que generosamente prestó los aparatos, para tan precioso espectáculo. Ambos señores merecieron grandes alabanzas y fueron aplaudidísimos, pues hicieron funcionar el *Cinematógrafo* como hábiles y peritísimos ópticos. Solamente se notaba alguna oscuridad en las imágenes debido á la falta de un foco de luz eléctrico. Parece increíble que en Santiago estemos más atrás que en Villagarcía y la Puebla del Caramiñal. Hasta los centros científicos se ven privados de un gran medio de experimentación. La verdad es que la empresa tiene una pachorra inconcebible.

Los señores Casares y Carrero, cuya meritoria labor nadie desconocía, esperan mejor ocasión para que el *Cinematógrafo* luzca todo lo debido.

La conferencia del Sr. Casares resultó como no podía menos de ser muy variada y entretenida. Los socios salieron altamente satisfechos y deseando que se repitan esta clase de interesantes é instructivas veladas. Nuestra cordial enhorabuena a los señores Casares y Carrero.

Aun no hemos tenido el gusto de saludar al presidente de la Comisión provincial señor Díaz Teijeiro, pero sabemos que de la visita de inspección que viene haciendo estos días en el Gran Hospital ha recibido hasta ahora las mejores impresiones.

No dudamos que así las continuará recibiendo hasta el final y vuelvan sobre el injustificado acuerdo que ocasionó la suspensión de tan celoso empleado, como lo es el secretario del benéfico establecimiento señor Acosta.

En la noche de ayer celebró sesión general el Círculo Mercantil.

Dióse lectura á la memoria reglamentaria cuyo documento, tanto por su forma cuanto por lo que revela el acierto y el celo de la Directiva, fué aprobado unánimemente por los numerosos socios que concurren á la sesión.

Fué seccionada también, con la aprobación la gestión administrativa, que acusa disponer de atender los gastos generales y la amortización de acciones por valor de 3 000 pesetas, una rebaja en las deudas de 2 000 pesetas.

Se procedió á la elección de los cargos de Vicepresidente 1.º y 2.º Tesorero y Vice-secretario y resultaron elegidos respectivamente los Sres. D. Maximo de la Riva D. Ricardo Martínez D. Angel Mezquita y D. Eugenio Vill.

La general concedió un voto de gracias para la Junta por sus trabajos,

Caja de Ahorros Monte de Piedad de Santiago.

La Junta de Gobierno acordó reducir desde 1.º de Enero actual el interés de todas las impositones de la Caja de Ahorros al tipo de dos 7 medio por ciento anual.

Los dueños de las libretas existentes podrán solicitar hasta 31 de Marzo prójimo el pago del capital de sus impositones é intereses sin reducción; entendiéndose que los que así no lo hicieren aceptan la disminución del interés desde 1.º de Enero de 1900.

Santiago, 4 de Enero de 1900.
Por acuerdo de la Junta de Gobierno: El Director, Salvador Parga.

A los labradores

Por ser de utilidad la publicación de estos datos, los ponemos en conocimiento de todos los agricultores.

Que la Azucarera Gallega de Caldas de Reyes, facilita gratuitamente la semilla y abonos minerales necesarios para el cultivo de la remolacha.

Las operaciones agrícolas que exige la remolacha, son muy sencillas, de fácil ejecución, y se aprenden por medio de una cartilla que se dá gratis á todos los que cultiven.

La siembra se verificará en los meses de Marzo ó Abril, y la ganancia obtenida con la cosecha de remolacha, supera considerablemente á los beneficios del maíz.

La citada compañía, se compromete á adquirir mediante prévio contrato, toda la remolacha que se produzca,

Para celebrar los contratos y obtener semilla y abonos, pueden dirigirse los labradores durante el mes de Enero á don Rogelio García en Santa Cruz de Rivadulla, don Arturo Paz en Vedra, don Francisco Gacio en San Julian de Sales, don Eulogio R. Terrazo en Teo, don Luis de Torres en Conjo, don Antonio Vidán en Rejos, don Peregrino Riva Vilas en Noya, don Laurentino de la Justicia en la Puebla, don Laureano Salgado en Caldas y don Santiago Martínez en Santiago.

Observaciones de la Universidad

DIA 8.

Altura barométrica.	752'0
Temperatura máxima al sol.	20'7
Idem idem á la sombra.	10'7
Idem mínima.	2'4
Lluvia caída en las 24 horas.	
Últimas (m. m.).	0'0
Agua evaporada en id. id.	0'7
Viento dominante.	N.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Tentativa de robo

Madrid 8 (10 m.)

Telegrafian de Bilbao diciendo que la noche anterior han intentado robar al naviero Sr. Martínez Rivas.

Los ladrones no consiguieron su objeto.

Madrid 8 (id. id.)

En cuanto en Bilbao se ha conocido el hecho de que intentaran robar al capitalista Sr. Martínez, la policía se puso en movimiento para descubrirlos.

Esta madrugada logró capturarlos la policía

Madrid 8 (1 t.)

Nuevos telegramas de Bilbao dicen que los que trataron de robar á Martínez Rivas han sido capturados cuando de nuevo intentaban realizar el robo.

Son tres los detenidos.

Fueron de Madrid á Bilbao á donde llegaron ayer y estaban de acuerdo con otro sujeto de aquella capital.

Lo del Transvaal

Madrid 8 (11 m.)

Telegramas recibidos de Pretoria dicen que los boers han abandonado voluntariamente á Ladygrey.

Al abandonar la citada población fortificáronse en una colina que hay entre Ladygrey Barlycast.

Madrid 8 (id. id.)

La policía inglesa destinada á las órdenes del general en jefe del Transvaal dedicase á reprimir el pillaje entre los indigenas que se unieron á las tropas inglesas.

Madrid 8 (id. id.)

Se carece de noticias de Ladysmith.

Débase esto á la interrupción del telégrafo óptico.

Madrid 8 (id. id.)

El general Buller ha enviado todas las fuerzas que tenia disponibles á Colenso.

Parece que Buller se propuso, con este movimiento, hacer una demostración de que puede recorrer aquella parte del territorio y de que no esta imposibilitado de mover sus tropas como se dijo.

Madrid 8 (4'15 t.)

En Londres se hizo público un despacho oficial en que se dice que los boers han atacado inútilmente á Ladysmith.

Añade el despacho que la guarnición sigue defendiéndose.

Los boers fueron rechazados al intentar estrechar el cerco.

Madrid 8 (3. id.)

Una nota oficiosa que hizo circular el gobierno ingles dice que las tropas sitiadas en Ladysmith han recibido refuerzos considerables que les envió el general Buller.

Creese que se trata de las tropas enviadas á Colenso.

Enfermo grave

Madrid 8 (2 t.)

Se encuentra enfermo de gravedad el conocido prohombre del partido liberal Sr. Romero Girón. Los médicos desconfían de salvarle.

Un banquete

Madrid 8 (2'15 t.)

Según nos han enterado hoy en el ministerio de Estado el banquete diplomático con que la Corte obsequiará á los representantes de los gobiernos extranjeros acreditados cerca de Sus Majestades se celebrará el miércoles próximo.

La firma

Madrid 8 (3 t.)

Hoy despachó con la Reina el señor ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Torroanaz puso á la firma de S. M. los decretos autorizándole para que presente á las cortes los proyectos de ley que aprobó anoche el consejo de ministros

Una conferencia

Madrid 8 (3'15 t.)

Han celebrado una estensa conferencia el jefe del gobierno y el ministro de Marina.

El Sr. Gómez Imaz espuso al Sr. Silvela las peticiones formuladas por las minorías del Senado respecto del presupuesto de su departamento.

Conviniéron en conferenciar con las citadas minorías y en sostener totalmente el proyecto presentado por el ministro.

SUSPENSION DE DIPUTADOS

Madrid 8 (3'50 t.)

Probablemente mañana aparecerá en la «Gaceta de Madrid» una Real Orden suspendiendo en sus cargos á varios diputados provinciales de Madrid.

La Real Orden contiene los cargos que resultaron contra los diputados á quienes se instruyó expediente.

Ultima Hora

Madrid 8 (4'15 t.)

El representante del gobierno portugués en esta Corte ha visitado al Sr. Silvela en la presidencia.

Se dió importancia á esta visita pero el jefe del gobierno, lo mismo que su secretario, nos ha dicho que aquella visita, ha sido de mera cortesía.

Madrid 8 (id. id.)

El gobierno belga hace gestiones, cerca del de Inglaterra para asegurar el libre pasaje á la segunda ambulancia de la Cruz Roja.

La citada ambulancia detuvieronla los Ingleses y la condujeron a Durban.

Se recibió en Londres un despacho en el que se dice que cerca de Ladysmith se ha oido un vivísimo cañoneo.

Se supone en Londres que conoedor el general Witthe del envío de tropas á Colenso hecho por Buller, ha intentado salir de la población atravesando las trincheras boers.

De una manera cierta se sabe que las tropas continuan en Ladysmith.

Madrid 8 (id. id.)

El periódico «Thimes» publica un telegrama en el que le notician que se han sublevado contra los ingleses algunos jefes de los basutos.

Añade el telegrama que los jefes sublevados pueden poner en armas 20.000 hombres.

Causó sensación este telegrama en la capital inglesa.

Nueva derrota

Madrid 8 (4'55 t.)

En Pretoria se recibió el parte del general que mandaba las tropas boers que asediaban la población de Kureuman en el que da noticia de haberse rendido aquella plaza.

Dice que peleó contra las tropas inglesas en las mismas calles obligandolas á que se guareciesen en los cuarteles.

Cuando los cuarteles iban á ser tomados por asalto capitularon las tropas.

Los capitulados salieron de Kureuman después de entregar á los boers todas sus armas y municiones.

Madrid 8 (id. id.)

En el combate preliminar á la rendición de Kureuman, los boers hicieron 120 soldados ingleses y 70 indigenas que figuraban en las filas de aquellos.

También recogieron muchos caballos, armas y parte de la impedimenta de viveres que tenían.

Madrid 8 (id. id.)

Por efecto del combate habido en las inmediaciones de Ladysmith se halla gravemente herido el hijo de Lord Dufflérin.

COLEGIO DE SANTIAGO APOSTOL

Director: D. Juan de Dios Torres Luque

39, RUA DEL VILLAR, 39

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Llegaron á esta ciudad José Vascoy compañía comprador s de oro, plata y platino.

Se darán prospectos á domicilio. Calle de San Roque núm. 9, 1.º

Salón de Barbería

El antiguo oficial de la peluquería del Sr. Leon D. Manuel Sanmartín se estableció en las Huerfanas núm. 18, al lado de la Catalana, donde ofrece sus servicios al público.

Ninguna ANEMIA
resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES, PEDID SIEMPRE LA

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el *Escrofulismo* y *Raquitismo*, *Catarros Bronquiales* y *Toses rebeldes*.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la *Tuberculosis pulmonar* pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

MALA REAL



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en 16 días.

El día 15 de Enero saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en Lisboa, el magnífico vapor

EBRO

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y a los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera a quienes se les permitirá pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. *González y Fernández*.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Enero al vapor correo alemán.

MARK

El día 28 de Enero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BOUNN

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los señores D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Real fábrica de fundición de Hierro y Bronce

Talleres de construcción y reparación de maquinarias, Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardinerías, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con lucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, ídem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentes. Representación de varias casas extranjeras.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijos de José M.ª Blanca

33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

NOTA. Esta casa cuenta con un personal suficiente é inteligente para ofrecer á su numerosa clientela los Turrónes y Mazapanes ni más frescos que ninguna otra, puesto que los fabrica al día.

TURRONES Y MAZAPANES DE TODAS CLASES

CAJAS Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALO DE PASCUA

VINOS FINOS DESDE 6 REALES BOTELLA

LICORES VARIADOS DESDE 5 REALES BOTELLA

LA ARTISTICA

MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomienda, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas
Argentina.
Asunción.
Babitonga.
Belyrunco.
Buenos Aires.
Ciatra.

Córdoba.
Corrientes.
Curitiva.
Destiero.
Guahya.
Taparica.
Maceo.
Wendoza.

Montevideo.
Olinda.
Paraguasu.
Paraguana.
Patagonia.
Pernambuco.
Petropolis id.

Portoalegra
Rio.
Rosario.
San Nicolás
Sao Paulo.
Taquary.
Tuouman.

SERVICIO QUINCENAL

El 6 de Diciembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 21

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

V. M. ESGALERA

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

LINEA DE DE vapores Arrotegui

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

Agentes en Vigo y Villagarcía

Antonio Conde é hijos

El 20 de Enero, se despachará el vapor

EUSKARO

Directamente para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros. No hace cuarentena.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.